



Bogotá D.C.

Señor (a)

ALBA LUCIA RODRIGUEZ GONZALEZ
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO DE
PERSONERÍA LOCAL DE SUBAalrodriguez@personeriabogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	AVISO NOTIFICACIÓN
Referencia:	2020614490110135E
Comportamiento:	Artículo 77.1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	4/ agosto / 2023 a las 8:00 a.m.
Lugar:	Inspección 11A
Dirección:	LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN LA CALLE 128 A No.52-27

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

